

**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE DOS MIL TRECE
DEL COMITÉ CENTRAL DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS
DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**

En la ciudad de México, Distrito Federal, siendo las diecinueve horas del día veintinueve de enero de dos mil trece, en el lugar que ocupa el salón de usos múltiples de la Dirección Ejecutiva de Administración, ubicado en Periférico Sur número cuatro mil ciento veinticuatro, primer piso, Colonia Ex Hacienda de Anzaldo, Delegación Política Álvaro Obregón, Código Postal cero diez noventa, se reunieron quienes integran el Comité Central de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Instituto Federal Electoral, a efecto de celebrar la Primera Sesión Ordinaria del presente ejercicio dos mil trece.

Asistieron, el **Biol. Armando Contreras León**, Director de Recursos Materiales y Servicios, en su carácter de Suplente del Presidente del Comité; el **Arq. Luis Fidel Azcoytia Álvarez**, Subdirector de Administración Inmobiliaria, en su calidad de Secretario Técnico; el **Prof. Miguel Ángel Solís Rivas**, Director Ejecutivo de Organización Electoral, en su carácter de Vocal; la **Mtra. Maira Melisa Guerra Pulido**, Directora de Seguimiento de Programas, Evaluación y Apoyo Técnico de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, en su carácter de Vocal Suplente; la **Lic. Clara Escalante Hernández**, Coordinadora de Administración y Gestión, de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, en su carácter de Vocal Suplente; el **Lic. Francisco Javier Zárate Ponce**, Director de Normatividad e Incorporación de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, en su carácter de Vocal Suplente; así como el **Mtro. Fernando Flores Macías**, Director de Evaluación y Normatividad en su carácter de asesor y representante de la Contraloría General.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum.
2. Presentación y, en su caso, aprobación del Orden del día.
3. Presentación y, en su caso, aprobación del acta de la Décima Sesión Ordinaria, celebrada el día 31 de octubre de 2012.
4. Presentación y, en su caso, aprobación del calendario de celebración de sesiones correspondientes al ejercicio 2013.
5. Presentación del monto anual del presupuesto para Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Ejercicio 2013.
6. Presentación de los montos máximos para la adjudicación de contratos para oficinas centrales del Instituto Federal Electoral, en materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Ejercicio 2013.
7. Presentación de los montos máximos para la adjudicación de contratos para Juntas Locales y Distritales del Instituto Federal Electoral, en materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Ejercicio 2013.
8. Se presenta para análisis de quienes integran el Comité, el Cuarto Informe Trimestral de la conclusión y resultados generales de las contrataciones.
9. Informe de las actividades del Subcomité de Revisión de Convocatorias.

10. Informe sobre los avances de las obras de Baja California Sur, Guanajuato e Hidalgo.
11. Informe Anual de Actividades del ejercicio 2012, respecto de los resultados de la gestión del Comité Central de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
12. Se presenta para revisión del Comité, el programa anual de obra pública y servicios relacionados con las mismas para el ejercicio 2013.
13. Asuntos generales

1.- LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DE QUÓRUM:

En desahogo del punto número uno de la sesión, se tomó lista de asistencia de quienes participaron (se anexa lista de asistencia con nombre y firma).

SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ:

BIOL. ARMANDO CONTRERAS LEÓN
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ:

ARQ. LUIS FIDEL AZCOYTIA ÁLVAREZ
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA

VOCALES:

PROF. MIGUEL ÁNGEL SOLÍS RIVAS
DIRECTOR EJECUTIVO DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

MTRA. MAIRA MELISA GUERRA PULIDO
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL

LIC. CLARA ESCALANTE HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES

LIC. FRANCISCO ZÁRATE PONCE
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL

ASESORES:

MTRO. FERNANDO FLORES MACÍAS
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL.

El **Biol. Armando Contreras León**, suplente del Presidente del Comité, dio la bienvenida a los asistentes a la sesión del Comité y preguntó a continuación al Secretario Técnico del Comité, si se cuenta con el quórum necesario para llevar a cabo la sesión, a lo que el **Arq. Luis Fidel Azcoytia Álvarez**, contestó que existe quórum legal para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité Central de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Instituto Federal Electoral en el presente ejercicio, declarando legalmente instalada la Sesión.

2.- PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:

En desahogo del punto dos el **Biol. Armando Contreras León**, puso a consideración del Comité el contenido del orden del día propuesto para desarrollar la sesión.

En uso de la palabra, la **Lic. Mtra. Maira Melisa Guerra Pulido**, representante de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, preguntó respecto a que orden del día es el que se pone a consideración, el orden del día con el que se convocó a la sesión o el que se remitió hoy al medio día.

En respuesta a lo anterior, el **Arq. Luis Fidel Azcoytia Álvarez** comentó que el orden del día que se somete a consideración de este Comité, es el que se circuló este mismo día, debido a que en el anterior se omitió actualizar los presupuestos de obra e incluir el Programa Anual de Obra Pública, información que se considera importante conozca este Comité.

Tomando nuevamente la palabra, la **Mtra. Maira Melisa Guerra Pulido** agradeció la explicación y comentó que por su parte no tendría ningún inconveniente en hacer la aprobación de este nuevo orden del día, sin embargo, solicitó que conforme los puntos se vayan enunciando, se indiquen las modificaciones realizadas, ya que debido al poco tiempo con que se contó, no fue posible hacer la comparativa correspondiente.

En uso de la palabra, el **Arq. Luis Fidel Azcoytia Álvarez** comentó su conformidad para que en cada uno de los puntos que se vayan exponiendo, se señalen los cambios realizados.

Sobre este mismo orden de ideas, toma la palabra el **Lic. Francisco Javier Zárate Ponce**, quien preguntó si en los puntos relacionados como nueve, diez y once, se presentan solamente para conocimiento o para el análisis o algún otro requerimiento.

En respuesta a lo anterior, el **Arq. Luis Fidel Azcoytia Álvarez** comentó que su presentación es solamente para conocimiento de este Comité.

En uso de la palabra, el **Biol. Armando Contreras León**, preguntó a quienes integran el Comité si existe algún otro comentario sobre el orden del día y al no haberlo, solicita al **Arq. Luis Fidel Azcoytia Álvarez** someter a votación el orden del día con las adecuaciones antes señaladas y los trece puntos indicados, y a pregunta expresa de éste, los presentes manifestaron su aprobación al punto por unanimidad, tomándose a continuación el acuerdo siguiente:

ACUERDO COPSRM SO 01/01/13

Quienes integran el Comité Central de Obras Públicas y servicios relacionados con las Mismas aprobaron por unanimidad el orden del día de la Primera Sesión Ordinaria del Comité correspondiente al ejercicio 2013.

3.- PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 31 DE OCTUBRE DE 2012:

En desahogo del punto tres, el **Biol. Armando Contreras León**, sometió a consideración de los que integran el Comité, el contenido del acta correspondiente a la Décima Sesión Ordinaria, de fecha treinta y uno de octubre de dos mil doce, en los términos en que fue circulada ya que este punto no sufrió ningún cambio, preguntando a continuación a los presentes si existe algún comentario sobre el contenido del documento y al no haberlo, solicitó al **Arq. Luis Fidel Azcoytia Álvarez** someter a votación el punto y a pregunta expresa de éste los presentes manifestaron su aprobación por unanimidad, tomándose a continuación el acuerdo siguiente:

ACUERDO COPSRM SO 02/01/13

Quienes integran el Comité Central de Obras Públicas y servicios relacionados con las Mismas aprobaron por unanimidad el acta de la Décima Sesión Ordinaria, celebrada el día treinta y uno de octubre de 2012 por este Comité y proceder a su firma.

4.- PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE CELEBRACIÓN DE SESIONES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2013:

En desahogo del punto cuatro sin cambio alguno, el **Biol. Armando Contreras León** presentó sin cambio alguno y a consideración del Comité, el calendario de celebración de sesiones para el presente ejercicio fiscal, preguntando en seguida a los presentes si tienen algún comentario al respecto.

En uso de la palabra la **Mtra. Maira Melisa Guerra Pulido**, comentó que en su opinión el punto sí tuvo un cambio, ya que en la última versión entregada el formato estaba firmado, cosa que no había sucedido en la primera versión remitida, lo que igualmente sucede con el resto de la documentación, por lo que solicitó que en lo sucesivo los expedientes que se remitan para el análisis y/o revisión se encuentren debidamente firmados; solicitando igualmente, adoptar un término neutro para referirse a los servidores públicos que integran el Comité, diciendo solamente "*quienes integran el Comité*".

Atento a lo anterior, el **Biól. Armando Contreras León** mencionó que se pondrá mayor cuidado para que todo documento remitido a la consideración del Comité esté debidamente firmado y en seguida preguntó a los presentes si existe algún otro comentario en relación al calendario de sesiones presentado y al no haber ninguno, solicitó al **Arq. Luis Fidel Azcoytia Álvarez** someter a votación el punto y a pregunta expresa de éste los presentes manifestaron su aprobación por unanimidad, tomándose a continuación el acuerdo siguiente:

ACUERDO COPSRM SO 03/01/13

Quienes integran el Comité Central de Obras Públicas y servicios relacionados con las Mismas aprobaron por unanimidad el calendario de celebración de sesiones correspondientes al ejercicio 2013.

5.- PRESENTACIÓN DEL MONTO ANUAL DEL PRESUPUESTO PARA OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL EJERCICIO 2013:

Como siguiente asunto del orden del día, el **Biol. Armando Contreras León**, presentó como punto seis, el Monto Anual del Presupuesto para obra pública y servicios relacionados con las mismas para el ejercicio 2013, así como el Programa Anual de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, tomando en cuenta que en el Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación, se asignaron al Instituto en el presente ejercicio \$11,019,848,180.00 de los cuales \$75,000,000.00 en el Capítulo 6000 y \$26,586,371.00 en la partida 35101; y para la Juntas Locales y Distritales Ejecutivas la cantidad de \$3,418,402.00 en la partida 35101, cuyos montos suman un importe de \$105,004,775.00 para ejercerse en el Instituto durante el presente ejercicio, presupuesto que se presenta para conocimiento del Comité.

Atento a lo anterior, el **Arq. Luis Fidel Azcoytia Álvarez** comentó que en este punto se actualizaron los montos en base al oficio remitido por la Dirección de Recursos Financieros, por el que especifica el total y desglosa por partida los importes autorizados en materia de obra pública.

En uso de la palabra, la **Mtra. Maira Melisa Guerra Pulido** agradeció la información del presupuesto, sin embargo para efectos de mayor claridad, solicitó uniformizar su presentación, especificando todas las cantidades con número y letra, ya que algunos casos solo se indican con número.

Respondiendo a lo anterior, el **Biól. Armando Contreras León** comentó que se tomará en cuenta esta observación para la adecuación correspondiente, preguntando a continuación a quienes integran el Comité si existe algún otro comentario sobre este punto y al no haberlo, pronunció que el Comité se da por informado del monto anual del presupuesto para obras públicas y servicios relacionados con las mismas que se ejercerá durante el ejercicio 2013.

6.- PRESENTACIÓN DE LOS MONTOS MÁXIMOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS PARA OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, EN MATERIA DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL EJERCICIO 2013:

Como siguiente asunto del orden del día, el **Biol. Armando Contreras León**, presentó a consideración del Comité el punto seis del orden del día, relativo a los Montos Máximos para la Adjudicación de Contratos para Oficinas Centrales del Instituto Federal Electoral, en materia de obras públicas y servicios relacionados con las mismas para el ejercicio 2013, de acuerdo al presupuesto autorizado a los Órganos Centrales del Instituto, cuyo importe es de **\$101,586,371.00 (Ciento un millones quinientos ochenta y seis mil trescientos setenta y un pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que se inserta dentro del rango de 100 hasta 150 millones, establecido en el Anexo 8 del Presupuesto de Egresos de la Federación publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 2012 y cuyos parámetros económicos determinan el procedimiento para adjudicar contratos de obra pública y servicios relacionados con las mismas durante el ejercicio fiscal 2013, ya sea por adjudicación directa, invitación a cuando menos tres personas o licitación pública.

Atento a lo anterior, el **Lic. Rodolfo Pérez Guadarrama** comunicó que este punto sufrió un cambio por la misma razón que en el punto anterior ya que se actualizaron los importes consignados y se reenvió el formato debidamente firmado.

En uso de la palabra, el **Biol. Armando Contreras León**, comentó que de acuerdo a lo señalado en el punto anterior por la **Lic. Maira Melisa Guerra Pulido**, deberá contemplarse igualmente en este punto, que las cantidades incluidas en el formato se especifiquen con número y letra.

Sobre este mismo orden de ideas, la **Lic. Maira Melisa Guerra Pulido** preguntó si la frase de la columna de la extrema derecha que dice “MAYOR DE” y que señala el importe máximo para adjudicar servicios relacionados con las mismas está sobrando.

Atento a lo anterior, el **Biol. Armando Contreras León**, respondió que efectivamente la frase está de más y no tiene sentido ponerla en esa columna, por lo que se suprimirá en el documento final.

Acto seguido, el **Biol. Armando Contreras León**, preguntó a quienes integran el Comité, si existe algún otro comentario sobre la información presentada y al no existir ninguno, solicitó al **Arq. Luis Fidel Azcoytia Álvarez** someter a votación el punto y a pregunta expresa de éste los presentes manifestaron su aprobación por unanimidad, tomándose a continuación el acuerdo siguiente:

ACUERDO COPSRM SO 04/01/13

Quienes integran el Comité Central de Obras Públicas y servicios relacionados con las Mismas aprobaron por unanimidad los Montos Máximos para la Adjudicación de Contratos para Oficinas Centrales del Instituto Federal Electoral, en materia de obras públicas y servicios relacionados con las mismas para el ejercicio 2013.

7.- PRESENTACIÓN DE LOS MONTOS MÁXIMOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS PARA JUNTAS LOCALES Y DISTRITALES EJECUTIVAS DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, EN MATERIA DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL EJERCICIO 2013:

Como siguiente asunto del orden del día, el **Biol. Armando Contreras León**, presentó a consideración de los integrantes del Comité, el punto siete relativo a los Montos máximos para la adjudicación de contratos para Juntas Locales y Distritales Ejecutivas del Instituto Federal Electoral, en materia de obras públicas y servicios relacionados con las mismas para el ejercicio 2013.

Atento a lo anterior, el **Lic. Rodolfo Pérez Guadarrama**, informó que de igual forma se realizó la actualización de los importes consignados en este punto, por la misma razón de los dos puntos anteriores y se reenvió el formato debidamente firmado.

Tomando nuevamente la palabra, el **Biol. Armando Contreras León** preguntó a los presentes si existe algún comentario sobre la información presentada y al no haber ninguno, solicitó al **Arq. Luis Fidel Azcoytia Álvarez** someter a votación el punto y a pregunta expresa de éste los presentes manifestaron su aprobación por unanimidad, tomándose a continuación el acuerdo siguiente:

ACUERDO COPSRM SO 05/01/13

Quienes integran el Comité Central de Obras Públicas y servicios relacionados con las Mismas aprobaron por unanimidad los Montos máximos para la adjudicación de contratos para Juntas Locales y Distritales Ejecutivas del Instituto Federal Electoral, en materia de obras públicas y servicios relacionados con las mismas para el ejercicio 2013.

8.- SE INFORMA AL COMITÉ SOBRE LA RENOVACIÓN DE SEIS CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO DE OFICINAS CENTRALES POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013:

Acto seguido, el **Biól. Armando Contreras León** presentó a consideración del Comité, el octavo punto en el orden del día, relativo al Cuarto informe trimestral de la conclusión y resultados generales de las contrataciones y de gestión de este Comité.

Atento a lo anterior, el **Lic. Rodolfo Pérez Guadarrama** informó que no se realizó modificación al punto, solo se entregaron nuevamente los tres formatos con las firmas respectivas.

En uso de la palabra, el **Biól. Armando Contreras León** comentó que está a consideración del Comité este octavo punto y preguntó a continuación si existe algún comentario y al no haberlo manifestó que el Comité se da por informado del Cuarto informe trimestral de obra y al Cuarto informe trimestral del fideicomiso del Fondo para el Cumplimiento de Infraestructura Inmobiliaria, así como los resultados de la gestión de este Comité.

9.- SE INFORMA AL COMITÉ SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL SUBCOMITÉ DE REVISIÓN DE CONVOCATORIAS DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL:

Acto seguido, el **Biól. Armando Contreras León** presentó a consideración del Comité, el noveno punto en el orden del día, relativo al Cuarto Informe de las Actividades del SubComité de Revisión de Convocatorias de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas del Instituto Federal Electoral, del cual comentó que no se realizó ninguna reunión durante este último periodo del ejercicio, preguntando a continuación si existe algún comentario al respecto y al no haberlo manifestó que el Comité se da por informado respecto a las actividades del SubComité de Revisión de Convocatorias de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas del Instituto Federal Electoral.

10.- INFORME SOBRE EL AVANCE DE LAS OBRAS DE BAJA CALIFORNIA SUR, GUANAJUATO E HIDALGO:

En uso de la palabra, el **Biól. Armando Contreras León** presentó a la consideración del Comité el décimo punto del orden del día, relativo al Informe sobre el avance de las obras de Baja California Sur, Guanajuato e Hidalgo, para lo cual solicitó al **Arq. Luis Fidel Azcoytia Álvarez**, informar sobre este asunto al Comité.

Atento a lo anterior, el **Arq. Luis Fidel Azcoytia Álvarez** inició el informe de los avances de obra, con la presentación de los trabajos de construcción del edificio para la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Baja California Sur, realizados en la ciudad de La Paz, los cuales se concluyeron en el tiempo y la forma previamente establecida por el Instituto y cuya inauguración y ocupación del inmueble, ocurrió el día 23 de noviembre de 2012, entregándose formalmente el edificio a la Junta Local el día 28 de enero del presente año, el mismo día en que se firmó el acta de entrega recepción.

Siguiendo con el uso de la palabra, el **Arq. Luis Fidel Azcoytia Álvarez**, explicó durante la presentación de las imágenes del inmueble construido, el uso operativo y las características de los diversos espacios y superficies que conforman el edificio.

En el caso del edificio para la junta local ejecutiva de Guanajuato, siguió explicando el **Arq. Luis Fidel Azcoytia Álvarez**, el inmueble fue inaugurado el día 30 de noviembre de 2012 y la entrega formal del inmueble a la Junta Local, se realizará el día 30 de enero. En este edificio de Guanajuato, a diferencia del edificio en Baja California Sur que se erigió en un terreno plano, siguió explicando el **Arq. Luis Fidel Azcoytia Álvarez**, se desplantó en un terreno con desniveles, lo cual permitió un diseño diferente de los espacios, pero con

conservando el mismo concepto arquitectónico y las mismas dimensiones en los espacios, tal y como se puede apreciar en las imágenes que se están observando.

Siguiendo con el uso de la palabra, el **Arq. Luis Fidel Azcoytia Álvarez** comentó que en ambos edificios el resultado final de los espacios, proporciona una sensación de amplitud, confort, belleza y contacto visual con la naturaleza, destacando que en Guanajuato ya que se tuvo la oportunidad de construir áreas jardinadas.

No obstante que se cuidaron todos los detalles constructivos, siguió comentando el **Arq. Luis Fidel Azcoytia Álvarez**, tenemos ya algunas quejas de los usuarios en cuanto al piso de adopasto en el estacionamiento, debido a la dificultad que tienen las mujeres para caminar con su calzado de tacón alto, sobre la superficie combinada de pasto y bloques de tabique, por lo que actualmente se está buscando la manera de solucionar este problema, en primera instancia se está pensando en fabricar andadores con superficies resistentes y homogéneas.

Es importante mencionar, siguió comentando el Arq. Luis Fidel Azcoytia Álvarez, que los edificios DE Baja California Sur y Guanajuato fueron entregados con todo el mobiliario necesario para el funcionamiento operativo de la Junta Local, incluyendo pantallas y proyectores en la sala de sesiones del Consejo y las demás salas de Juntas del inmueble.

En el caso de Pachuca, prosigue informando el **Arq. Luis Fidel Azcoytia Álvarez**, tal y como se le ha estado informando a este Comité, tenemos una problemática con el contratista respecto a los avances de la obra, ya que valoraciones preliminares arrojaban un atraso aproximado del 40% respecto al programa originalmente pactado en el contrato, no obstante que hemos hecho lo posible, dentro de los cauces legales y normativos aplicables en la materia para concluir los trabajos, como en primera instancia decretar una suspensión de los trabajos a partir del día 24 de diciembre de 2012 al 13 de enero de 2013, con el objeto de analizar la posibilidad de terminar anticipadamente el contrato o rescindirlo, en base a los elementos que nos aportara el contratista.

Siguiendo con el uso de la palabra, el **Arq. Luis Fidel Azcoytia Álvarez**, comentó que durante el lapso de la suspensión de los trabajos, se recibieron y analizaron todos documentos presentados por el contratista como justificación para solicitar una reprogramación de la obra, cuya revisión y análisis en reunión colegiada se concluyó que dichos documentos no resultaban suficientes para sustentar el caso fortuito mencionado, ya que no se demostró la congelación de las cuentas por parte de la Procuraduría y por lo tanto, no pudo afectarse el desarrollo de la obra, aún y cuando sí se reconoce que el secuestro fue real y la pérdida de liquidez de la empresa no permitió concluir la obra.

De acuerdo a lo anterior, siguió explicando el **Arq. Luis Fidel Azcoytia Álvarez**, se determinó, previa consulta con la Contraloría y el Jurídico, iniciar la rescisión administrativa del contrato, una vez que el día 14 de enero del presente año se reactivaron los trabajos y ha concluido el plazo de ejecución y la fecha de conclusión establecido en el contrato, reconociendo la empresa contratista que una vez valoradas las actividades que a la fecha tiene al cien por ciento concluidas, el porcentaje de atraso de obra determinado es del 44 por ciento.

Si se observa el estado físico que guarda la obra actualmente, siguió explicando el **Arq. Luis Fidel Azcoytia Álvarez**, el porcentaje de atraso pude parecerse exagerado, sin embargo, lo que realmente impacta es la falta de entrega de la mayoría de los equipos requeridos en el inmueble, debido a que el contratista no los ha liquidado, como es el caso del elevador y los equipos de aire acondicionado, por tal razón se tiene la firme intención, una vez que se resuelva la problemática con el contratista, de entablar pláticas directas con los fabricantes para negociar la forma y términos del pago y entrega de los equipos respectivos, lo que en términos reales representaría un 30% en el avance real de la obra.

Lo que se pretende con esto último, prosiguió el **Arq. Luis Fidel Azcoytia Álvarez**, es llegar en los mejores términos con ellos en la rescisión y finiquito de los trabajos, para resolver el problema lo más pronto posible y

terminar la obra, ya sea adjudicando a otro contratista los trabajos faltantes o bien terminarlos nosotros por administración directa, evitando con esto que la obra se deteriore, ya que como puede verse en las fotografías, no todas las fachadas pudieron cerrarse como es el caso de la fachada principal que incluye el acceso curvo, a pesar de que el cristal se encuentra en la obra y ya se tiene colocado el aluminio.

En uso de la palabra, la **Mtra. Maira Melisa Guerra Pulido**, externó en primer término su reconocimiento al esfuerzo realizado por la Dirección Ejecutiva de Administración, para construir y entregar a las Juntas Locales estas dos obras, mismas que fueron de mucho aprendizaje tanto para esta área administrativa, como seguramente lo seguirá siendo para las propias juntas locales en estas nuevas obligaciones que ahora adquieren y en seguida comentó que sin duda lo del adopasto y algún otro tipo de adoquín, presentan una gran dificultad y un gran riesgo para quienes usan tacones altos en el calzado o incluso un bastón si es delgado, solicitando se tomen las medidas necesarias para evitar construir pisos con este tipo de materiales, no solo en estas nuevas construcciones sino con todas las que tiene el Instituto.

Atento a lo anterior, el **Biól. Armando Contreras León**, comentó que se tendrán en cuenta los comentarios externados y que se buscará la manera de conjugar el abastecimiento de los mantos acuíferos y solucionar la problemática de los pasos peatonales, tal vez mediante la fabricación de pasillos delimitados y seguros.

Siguiendo con el uso de la palabra, la **Mtra. Maira Melisa Guerra Pulido** presentó como medida informativa ante quienes integran el Comité, una liga en la CONADIS en la que se establecen algunos señalamientos respecto a cómo nombrar a las personas que tienen alguna discapacidad, ya que ciertamente no existe todavía una definición absoluta de cómo referirnos a estas personas, proponiendo evitar el llamarles minusválidas, o con capacidades diferentes, ya que en muchos sentidos todos somos minusválidos, lo que no nos hace personas con menor valor.

En uso de la palabra, el **Prof. Miguel Ángel Solís Rivas** expresó que estuvo la oportunidad de asistir a la inauguración del edificio de la Paz, en la cual se permitió felicitar tanto al Dr. Leonardo Valdez Zurita, como al Lic. Edmundo Jacobo Molina y al Lic. Román Torres Huato por las obras realizadas, reiterándoles su reconocimiento al esfuerzo que se viene realizado en estos últimos años, para dotar particularmente a los órganos desconcentrados de edificios propios, reconociéndoles así su fuerza de trabajo y capacidad de cumplimiento, contribuyen en gran medida para que el Instituto cumpla con los fines y responsabilidades que le asigna la Constitución.

Me parece, siguió diciendo el **Prof. Miguel Ángel Solís Rivas**, que existe una gran diferencia en el manejo de la problemática entre este proyecto de construcción de edificios propios que se lleva a cabo actualmente, con las obras anteriores realizadas por el Instituto, ya que considera importante el propósito manifestado de cuidar que no se deteriore el edificio de Pachuca, el cual no se tuvo con el edificio de Guadalajara.

Igualmente mencionó el **Prof. Miguel Ángel Solís Rivas**, que en su opinión se le dio el primer edificio digno, suficiente y amplio, a la Junta Local Ejecutiva más modesta del país, Baja California Sur, incluso más modesta que la de Quintana Roo; en la cual se trabajaba en situaciones de verdad, no sólo estrechas, sino de verdadero riesgo, de acuerdo a lo señalado por Protección Civil en reiteradas ocasiones y de pronto se ven laborando en espacios amplios, iluminados, ecológicos, adecuados para las personas con discapacidad; con una sala de usos múltiples de proporciones excelentes y para uso igualmente de la comunidad.

En relación a esta sala de usos múltiples, el **Prof. Miguel Ángel Solís Rivas** relató el comentario hecho a la **Lic. Marina Garmendia** en el sentido de que seguramente le enviarán miles de solicitudes de la comunidad de La Paz, para hacer uso de este magnífico espacio, lo cual coadyuvará en forma importante para que el Instituto se relacione e interactúe con la ciudadanía, ya que de por sí el inmueble en su conjunto es la envidia de la clase política en el estado.

Siguiendo con la palabra, el **Prof. Miguel Ángel Solís Rivas**, felicitó nuevamente a todos lo que hicieron posible estas dos obras, lamentablemente continuó diciendo, no hay mundo cien por ciento feliz, en referencia a lo que sucede con el edificio de Pachuca, sin embargo, recomendó sacar la casta y ver la forma de reanudar y concluir los trabajos. Ojalá, siguió diciendo, el Congreso vea el beneficio conseguido y autorice en otros ejercicios fiscales, las asignaciones presupuestales que permitan al Instituto extender este proyecto a otras tantas Junta Locales.

Tomando la palabra, el **Biól. Armando Contreras León** agradeció al **Prof. Miguel Ángel Solís Rivas** sus comentarios y preguntó en seguida a quienes integran el Comité, si existe algún otro comentario sobre este punto, y al no haberlo mencionó que el Comité se da por informado de los avances en las obras de las juntas locales ejecutivas del estado de Baja California Sur, Guanajuato e Hidalgo.

11.- INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL EJERCICIO 2012, RESPECTO A LOS RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL COMITÉ CENTRAL Y DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA Y LOS SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS:

Acto seguido, el **Biól. Armando Contreras León** presentó como onceavo punto en el orden del día, el correspondiente al Informe anual de actividades del Ejercicio 2012, respecto a los resultados de la gestión del Comité central y de los procesos de contratación y ejecución de la obra pública y los servicios relacionados con las mismas, mencionando que el punto no tuvo cambio alguno, preguntando en seguida a los que integran el Comité si existe ningún comentario y al no haberlo, mencionó que el Comité se da por enterado del Informe Anual de Actividades del Ejercicio 2012, respecto a los resultados de la gestión del Comité central y de los procesos de contratación y ejecución de la obra pública y los servicios relacionados con las mismas.

12.- PROGRAMA ANUAL DE OBRA PÚBLICA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013:

Tomando la palabra, el **Biól. Armando Contreras León** presentó a continuación para información del Comité, el punto doceavo del orden del día, correspondiente al Programa Anual de obra pública para el ejercicio fiscal 2013, del cual precisó que fue el punto que se incluyó.

En uso de la palabra, la **Mtra. Maira Melisa Guerra Pulido** reconoció el gran trabajo realizado para otorgar a los órganos delegacionales de inmuebles propios, por lo que de acuerdo a la información presentada y a los comentarios vertidos sobre el edificio construido para la Junta Local de Baja California Sur, en su opinión el inmueble construido para la Junta Local de Guanajuato, mejoró y benefició igualmente las condiciones operativas que se tenían anteriormente. Por otro lado, preguntó a continuación si con el recorte que sufrió el Instituto Federal Electoral respecto al presupuesto que le fue finalmente aprobado por la Cámara de Diputados, resultó afectado el programa previamente diseñado y de ser así qué es lo que se dejaría de realizar por este recorte.

Atento a lo anterior, el **Biól. Armando Contreras León** comentó que este asunto se trataría en los asuntos generales, sin embargo, solicitó al Secretario Técnico del Comité informara a los presentes sobre este asunto.

Tomando la palabra, el **Arq. Luis Fidel Azcoytia Álvarez** explicó que el Programa de Infraestructura Inmobiliaria 2011-2015, contemplaba el compromiso de construir cuatro juntas ejecutivas por ejercicio, desgraciadamente la falta de recursos nos ha obligado a replantearnos las metas y en el caso del ejercicio 2013 solamente nos autorizaron para construcción de obra nueva, la cantidad de \$75,000,000.00 (setenta y cinco millones de pesos M.N. 00/100), por lo que solo podrá ser atendida la solicitud de la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Sonora, ya que de no construir el edificio en el presente ejercicio, se corre el riesgo de que la autoridad estatal nos haga efectiva la cláusula de reversión y nos quite el terreno.

Es un terreno con buena ubicación, prosigue explicando el **Arq. Luis Fidel Azcoytia Álvarez**, cuenta con una superficie de 2,600.00 m² (dos mil seiscientos metros cuadrados), cuyo proyecto ejecutivo se tiene programado para el mes de mayo y para junio realizar los procesos licitatorios y contrataciones de la obra, la supervisión, infraestructura, peritos y demás requerimientos, cuyo costo aproximado se estima en setenta millones de pesos.

No obstante lo anterior, siguió comentando el **Arq. Luis Fidel Azcoytia Álvarez**, tenemos la intención de seguir avanzando otros frentes, como es el caso de los predios en Quintana Roo, Querétaro y Aguascalientes, los cuales se corre el riesgo de perderlos, para lo cual se programa elaborar en este mismo ejercicio los proyectos ejecutivos.

De igual forma, siguió diciendo el **Arq. Luis Fidel Azcoytia Álvarez**, con el dinero que se tiene en el fideicomiso se contempla realizar el proyecto ejecutivo del edificio para la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Coahuila, específicamente en la ciudad de Saltillo; el cual tiene una superficie de cuatro mil metros cuadrados y buena ubicación, pero con peligro latente de perderlo por la cláusula de reversión incluida en la donación.

Por otro lado, siguió explicando el **Arq. Luis Fidel Azcoytia Álvarez**, se está trabajando actualmente para llevar a cabo los trabajos de restauración en el edificio sede de la junta Local Ejecutiva en Durango, es un edificio propiedad del Instituto y catalogado por el INAH como monumento histórico, el cual presenta problemas serios en su estructura, ya que los techos están prácticamente cayéndose, estamos por sacar ya a la junta de ahí e iniciar los trabajos de restauración, ya que de acuerdo a los informes de la Junta Local, se cuenta ya con la autorización del INAH y la licencia de construcción, solo falta la autorización formal del Fideicomiso para disponer de los recursos necesarios para realizar los procedimientos de adjudicación de los contratos.

En cuanto al edificio de Guadalajara, prosiguió diciendo el **Arq. Luis Fidel Azcoytia Álvarez**, se cuenta con los recursos necesarios para terminar la obra, pero debido a la problemática actual del inmueble, como es el caso del robo de cable eléctrico por un monto aproximado de un millón de pesos que se está investigando, no podremos reiniciar trabajo alguno en tanto no recibamos indicaciones de la Dirección Jurídica y la Contraloría General. Para efectos de que no se siga deteriorando el edificio, siguió explicando el **Arq. Luis Fidel Azcoytia Álvarez**, se han implementado medidas para realizar servicios de limpieza, vigilancia y mantenimiento preventivo.

Acto seguido, el **Biól. Armando Contreras León** preguntó a quienes integran el Comité si existe algún otro comentario sobre este asunto y al no haberlo comentó que este Comité se da por enterado del Programa Anual de Obra Pública para 2013.

13.- ASUNTOS GENERALES:

Siguiendo con el uso de la palabra, el **Biól. Armando Contreras León** presentó a quienes integran el Comité, el punto treceavo del orden del día, correspondiente a asuntos generales en el cual se tiene los comentarios respecto a lo sucedido con el recorte presupuestal.

Atento a lo anterior, el **Arq. Luis Fidel Azcoytia Álvarez** comentó que durante la revisión del presupuesto en la Cámara de Diputados, el PAN solicitó quitar del concepto de obra del IFE ciento cuarenta millones de pesos, cantidad que impactó negativamente no en el capítulo 6000, sino en la partida 5000 en donde se tenían previsto recursos por doscientos ochenta y nueve millones de pesos, para la compra de un terreno ubicado enfrente del Conjunto Tlalpan, con un superficie de 24,800.00 m² suficiente para la construcción de un edificio

para albergar a todo el personal del Instituto que labora en inmuebles arrendados, proyecto que tendrá que esperar ya que con los recursos autorizados no será posible llevar a cabo la compra de ese inmueble.

Ante este panorama, prosiguió el **Arq. Luis Fidel Azcoytia Álvarez**, sobre este asunto los consejeros aún no han tomado ninguna decisión, ya que existe la posibilidad de ofrecer un enganche con los recursos que se tienen y adicionalmente solicitar un crédito bancario para poder adquirir el predio, o bien pasar este dinero al Fondo Inmobiliario y construir uno o dos edificios para Juntas Locales, porque estamos hablando de un importe de ciento dieciséis millones de pesos.

De igual forma, continuó diciendo el **Arq. Luis Fidel Azcoytia Álvarez**, el Consejero Dr. Lorenzo Córdova Vianello, había revivido la idea de remodelar el edificio A, que incluye las oficinas de los consejeros las cuales no tienen las condiciones adecuadas para desarrollar sus labores, para lo cual se tiene proyectado construir un nivel más, en donde se ubicarían las oficinas de todos los consejeros, incluido el Consejero Presidente y el Secretario Ejecutivo; ya que en la planta baja actual se instalarían las oficinas para los asesores de cada uno de los consejeros, tomando en cuenta que actualmente se tienen 15 asesores por consejero y en la planta baja se tendrían todos los servicios, incluyendo salones de usos múltiples, salas de juntas y todas las representaciones políticas y del poder legislativo. Este proyecto ejecutivo ya existe y de acuerdo a este se estima que los trabajos de construcción tendrían un costo aproximado de ciento veinte millones de pesos, opción que bien pudiera ser considerada.

En uso de la palabra, el **Mtro. Fernando Flores Macías**, planteó un tema que en su opinión ha sido recurrente por más de dos años y que es la capacitación a los miembros de este Comité, tanto para los titulares como para los suplentes que de manera frecuente acudimos a las reuniones. Entiende que ya se había aprobado el programa y autorizado el contrato al Ingeniero Díaz, pero desconozco la causa por la cual no se haya formalizado la capacitación, amén de la revisión que tiene que hacerse o la asesoría que debe implementarse para la actualización del Reglamento de Obras. Esto va igualmente para la capacitación en materia de adquisiciones, es un tema estimulante que aplica para los dos Comités.

Atento a lo anterior, el **Biól. Armando Contreras León** comentó que en el caso particular de este Comité de obras, se está trabajando en la revisión de la norma, considerando que este debe ser el primer paso se debe darse para definir claramente las acciones a seguir para cualquier circunstancia que requiera defender los intereses del Instituto, y esto lo padecemos actualmente con el problema de Hidalgo, en donde la falta de claridad en los procedimientos a seguir entorpecen todas nuestras acciones y posteriormente con mayores elementos abordaremos el proceso de capacitación.

En uso de la palabra, la **Mtra. Maira Melisa Guerra Pulido** expresó que se une a la solicitud de la capacitación de este Comité, cuya impartición ha estado permanentemente interesada y convencida de que es muy necesaria, asimismo comentó que le parece lógica la determinación de realizar primero las modificaciones normativas y posteriormente la capacitación en la materia; sin embargo, solicitó determinar plazos para realizar las modificaciones normativas correspondientes, en razón de que han pasado ya varios años sin que se haya impartido alguna capacitación y este Comité debe seguir dando pasos en la materia, de acuerdo a lo cual considera que valdría la pena tener la capacitación con la norma vigente y cuando ya se tenga la nueva encontrarnos en mejor condiciones y más familiarizados con esta.

Atento a lo anterior, el **Biól. Armando Contreras León** comentó mediante el programa PROMERA el análisis de la norma se encuentra bastante avanzada, ya que en este momento estamos llevando a cabo la segunda revisión, de acuerdo a lo cual consideró que el mes próximo se estarán presentando para su aprobación correspondiente.

En uso de la palabra, el **Arq. Luis Fidel Azcoytia Álvarez** comentó que el año pasado ya se tenían establecidas las fechas programadas para implementar la capacitación, sin embargo con el recorte al presupuesto del Instituto por parte de la Secretaría de Hacienda, se canceló no solo este proyecto sino muchos

más, entre ellas la revisión normativa y el cambio de la iluminación en el salón de sesiones en Tlalpan 100, con lo cual se ahorrarían 64 mil watts y se aminoraría el tremendo calor que generan los focos actuales, salvándose solo unos pocos como la escalera de emergencia del edificio “C”.

Tomando la palabra, la **Lic. Clara Escalante Hernández** mencionó que en relación a los problemas normativos existentes, en el caso de la DERFE la falta de claridad en los procedimientos para el acondicionamiento de los inmuebles para el cambio de los Módulos de Atención Ciudadana, han provoca un sin número de problemas, ya que cuando se localiza un espacio adecuado, el procedimiento de autorización es tan complicado que muchas veces provoca la pérdida de los espacios, por lo que solicitó revisar y, en su caso, adecuar los plazos y procedimientos.

Sobre este mismo asunto, el **Arq. Luis Fidel Azcoytia Álvarez** comentó que la mecánica para la revisión de la normatividad, contempla el enviar las adecuaciones realizadas al Jurídico, Contraloría y a cada una de las Direcciones Ejecutivas, para su revisión, análisis y visto bueno, para efectos de que una vez se tenga la norma se implementará el procedimiento para su aplicación.

Atento a lo anterior, el **Biól. Armando Contreras León** explicó que el grupo PROMERA constituido para llevar a cabo este tipo de revisiones, está integrado por Jurídico, la DEA, la Secretaría Ejecutiva, la Contraloría y es ahí donde está ahora revisando las adecuaciones normativas.

En uso de la palabra, la **Mtra. Maira Melisa Guerra Pulido** reiteró su preocupación por los plafones de yeso que existen en el tercer piso del edificio “C”, ya que considera que estos representan un peligro para los ocupantes del piso, sobre todo cuando se presenta un sismo. Por lo que solicitó sustituirlo por otro cuyo material sea más ligero y preguntó a continuación si su cambio está programado en este año.

En respuesta a lo anterior, el **Arq. Luis Fidel Azcoytia Álvarez** explicó que estos trabajos siempre se han programado en cada ejercicio presupuestal, sin embargo no se han tenido los suficientes recursos para realizarlos y debido a los escasos recursos autorizados para este año teme que tampoco podrán realizarse, excepto si durante el primer trimestre se reciben recursos provenientes de los ahorros y economías que, en su caso, pudieran tenerse en el periodo.

En uso de la palabra, el **Prof. Miguel Ángel Solís Rivas**, comentó sobre este mismo asunto, que las piezas del plafón no son feas, pero representan un riesgo, por lo que si se desmantelan se evita el riesgo pero el vacío que dejen se verá feo pero se evita el riesgo, por lo que en su opinión si se quitan las piezas se elimina el riesgo y el asunto se transforma en prioridad; la única verdad es que existe ese riesgo.

Tomado la palabra, el **Arq. Luis Fidel Azcoytia Álvarez** explicó que la superficie del plafón existente el Viaducto Tlalpan, es del orden de veintitrés mil metros cuadrados, por lo que para implementar un programa de renovación y cambio, se requieren de considerables recursos, sin embargo en la medida de lo posible se programará su cambio por etapas.

En uso de la palabra, el **Prof. Miguel Ángel Solís Rivas** comentó que avanzar sobre el otro tema, no tiene mayor problema si queda dentro de la organización; hay cosas pequeñas que influyen mucho en el ánimo de la gente y también en la imagen institucional que es importante. Sentimos un gran alivio continuó diciendo, cuando el domo del Lobby del Auditorio fue reparado, pasamos varios años con unas mantas todas chorreadas ahí puestas encima del Lobby, era una verdadera tristeza ver el preámbulo de la Sala de Sesiones y el Auditorio en ese estado.

Siguiendo con el uso de la palabra, el **Prof. Miguel Ángel Solís Rivas** expuso también el caso de la puerta de acceso al edificio C, a la cual le colocaron un cilindro para evitar que se viera descompuesta; meses, casi un año con un cilindro puesto ahí al paso para que no se viera el desperfecto; y expresó a continuación que hay cosas cuyo arreglo no cuestan mucho, pero influyen mucho en el ánimo de la gente. La gente comentaba “Ha

de ser una bisagra muy especial que no consiguen”, afortunadamente ya está arreglada, muchas gracias. En las grandes obras, dijo finalmente, no hay que descuidar los detalles.

Acto seguido, el **Biol. Armando Contreras León**, pregunta a quienes integran el Comité si tienen algún otro asunto general que tratar y al no haberlo, comentó que se da por concluida la presente sesión del Comité, agradeciendo la presencia de todos y deseándoles buenas tardes.

BIOL. ARMANDO CONTRERAS LEÓN
SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ

ARQ. LUIS FIDEL AZCOYTIA ÁLVAREZ
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ

PROF. MIGUEL ÁNGEL SOLÍS RIVAS
VOCAL Y DIRECTOR EJECUTIVO DE
ORGANIZACIÓN ELECTORAL

MTRA. MAIRA MELISA GUERRA PULIDO
VOCAL SUPLENTE Y REPRESENTANTE DE LA
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN
ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

LIC. CLARA ESCALANTE HERNÁNDEZ
VOCAL SUPLENTE Y REPRESENTANTE DE LA
DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL REGISTRO
FEDERAL DE ELECTORES

LIC. FRANCISCO JAVIER ZÁRATE PONCE
DIRECTOR DE NORMATIVIDAD E
INCORPORACIÓN DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA
DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL

MTRO. FERNANDO FLORES MACÍAS
ASESOR DEL COMITÉ Y REPRESENTANTE DE LA
CONTRALORÍA GENERAL